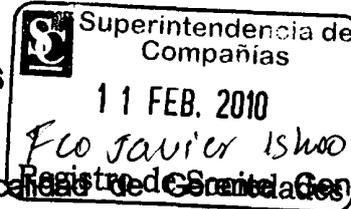


ESCANEAR

SS06

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS



RAMIRO AGUINAGA ECHANIQUE, en mi calidad de Gerente General de la Compañía ROEMMERS S.A., ante usted atentamente comparezco y digo:

Con fecha 4 de Febrero Tramite N. 4587-0, presenté, en cumplimiento al Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de accionistas, publicado en el Registro Oficial N. 66 de 13 de Noviembre del 2009, en concordancia con lo previsto en el numeral 6 del Art. 263 refirmado de la Ley de Compañías, la nomina de los Accionistas Extranjeros que figuran como Accionista de mi representada y adjunté la documentación estipulada en el Artículo innumerado que le sigue al Art. 221 de la Ley de Compañías.

Como alcance a dicha documentación me permito anexar los certificados originales de existencia legal, debidamente legalizados y apostillados, de las compañías Accionistas Extranjeras, accionistas de mí representada, la compañía ROEMMERS S.A.

Lo cual comunico a usted para los fines legales consiguientes.

El número de expediente de la compañía es el 45.864-87

Las notificaciones que fueren del caso las recibiré en el casillero judicial N. 2138, del Palacio de Justicia de Quito, o en las Oficinas del Dr. Hernán E. Marín Proaño, ubicadas en la Jorge Washington E4-59 y Amazonas, Edificio Rocafuerte Of. 7N.

Atentamente,

SR. RAMIRO AGUINAGA ECHANIQUE
GERENTE GENERAL

DR. HERNAN E. MARIN PROAÑO
Mat. 2085
Colegio Abogados de Quito

*Registradas Sect. Ext. Legal
Cias Extranjeras*

12-02-2010.
Jorge Washington E4-59 y Amazonas
Edificio Rocafuerte - 7mo.piso
P.O. Box 17-21-982

Telfs - 2551197 / 2549196
Fax - 593 2 229487
Quito, Ecuador